

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

ACTA DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-0070-2024-BCRPLIM PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN A TODO COSTO DEL SISTEMA DE ENERGÍA SOLAR PARA EL LOCAL DE AREQUIPA DEL BCRP

ASISTENTES:

La señora Cristina Machado Frías, en representación del Órgano Encargado de las Contrataciones.

LUGAR:

El acto se llevó a cabo en la sala de reuniones de la Subgerencia de Logística.

DESPACHO:

Cuadro de admisión, evaluación, calificación y buena pro.

ORDEN DEL DÍA:

Se procedió a elaborar y aprobar el cuadro de admisión, evaluación, calificación y buena pro, el mismo que forma parte, como anexo, de la presente acta.

- Se procedió a calificar la oferta con mayor puntaje del postor SERVICIOS DE INGENIERIA ELLICO S.R.L. - SIELL S.R.L., verificándose que cumple con el requisito de calificación de las bases integradas.
- Fue descalificada la oferta del postor SERVIMAN PERU S.R.L. que ocupó el segundo lugar, por no cumplir con el requisito de calificación de las bases integradas. El monto validado no alcanzó al requerido en las bases integradas para acreditar la experiencia del postor.
- Se calificó la oferta del postor INTELLIGENIO S.A.C., tercer lugar en el orden de prelación, verificándose que cumple con el requisito de calificación de las bases integradas.

Respecto a la oferta del postor SERVICIOS DE INGENIERIA ELLICO S.R.L. - SIELL S.R.L., se verificó que el precio ofertado supera el valor estimado. Al respecto, y en atención al numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, se solicitó al postor la reducción de su oferta.

El postor SERVICIOS DE INGENIERIA ELLICO S.R.L. - SIELL S.R.L. aceptó reducir su oferta y presentó el Anexo N°6 debidamente firmado por el representante legal con el nuevo monto ofertado. Sin embargo, este sigue siendo mayor al valor estimado.

De conformidad con el numeral 68.4 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se tramitó y obtuvo la nueva certificación de crédito presupuestario y autorización de mayor gasto, considerándose válida la oferta.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

El Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la Buena Pro al postor **SERVICIOS DE INGENIERIA ELLICO S.R.L. - SIELL S.R.L.**, por el monto total de su oferta ascendente a **S/ 58 463,84**; incluidos impuestos.

OBSERVACIONES:

Ninguna.

2024-09-05 Hora de inicio: 10:00/ Hora de término: 10:30